### UNIVERSIDAD DEL VALLE

### **CONSEJO SUPERIOR**

### RESOLUCIÓN No. 028

Mayo 19 de 2005

"Por la cual se adopta el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 de la Universidad del Valle"

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD EL VALLE,

en uso de sus atribuciones, y

#### CONSIDERANDO:

- 1. Que la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en conjunto con la Dirección Universitaria, desde 2001 ha venido coordinando las actividades de diseño y elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 de la Universidad del Valle;
- Que mediante Acuerdo No. 001 de enero 29 de 2002 del Consejo Superior, se adoptó el Proyecto Institucional en la Universidad del Valle como fundamento para la elaboración de los Planes de Desarrollo;
- 3. Que la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 se llevó a cabo con base en la construcción de los documentos: "Términos de Referencia", "Mapa de Asuntos Estratégicos", "Base de Datos Estadísticos de la Institución", "Análisis de la Situación Interna y del Entorno", "Agenda de Acciones 2002-2004", "Bases para un Plan de Desarrollo Estratégico", "Escenarios y Estrategias", el libro "Universidad del Valle: reflexiones para un plan de desarrollo", los informes de los pares del proceso de Acreditación Institucional y de los Programas Académicos Acreditados;
- 4. Que durante el proceso de construcción del Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 se realizó una amplia divulgación y discusión al interior de la Universidad en foros, comisiones temáticas, Consejos



- Académico, de Facultades y de Regionalización y se dio a conocer al sector público y privado a través de entrevistas con actores regionales, envío del documento a las empresas e instituciones gubernamentales y la publicación del mismo en el sitio web de la Universidad, incorporando varias de las inquietudes que se presentaron durante el proceso;
- 5. Que el Consejo Superior, en su sesión de Enero 28 de 2005, le dio el aval al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, "proponiendo que en la próxima reunión de marzo se adopte como documento final junto con el Plan Operativo";
- 6. Que el Consejo Superior en su sesión del 19 de mayo de 2005, aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y en consecuencia, el Plan de Acción 2005-2007,

### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Adoptar en la Universidad del Valle el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-

**2015** de la Universidad del Valle, el cual hace parte integral de la presente resolución.

# COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 19 días del mes de mayo de 2005.

El Presidente,

ANGELINO GARZÓN

Gobernador del Departamento del Valle del Cauca

> OSCAR LÓPEZ PULECIO Secretario General